

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS de suscripción

	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	8.00 p.	15.00 p.
Provincias	1.75 p.	5.00 p.	9.00 p.	17.00 p.
Portugal	2.00 p.	6.00 p.	10.00 p.	19.00 p.
Unión Postal	2.25 p.	6.75 p.	11.00 p.	20.00 p.
Otros países	2.50 p.	7.50 p.	12.00 p.	22.00 p.

Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
1.50 p.	4.50 p.	8.00 p.	15.00 p.
1.75 p.	5.00 p.	9.00 p.	17.00 p.
2.00 p.	6.00 p.	10.00 p.	19.00 p.
2.25 p.	6.75 p.	11.00 p.	20.00 p.
2.50 p.	7.50 p.	12.00 p.	22.00 p.

Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
1.50 p.	4.50 p.	8.00 p.	15.00 p.
1.75 p.	5.00 p.	9.00 p.	17.00 p.
2.00 p.	6.00 p.	10.00 p.	19.00 p.
2.25 p.	6.75 p.	11.00 p.	20.00 p.
2.50 p.	7.50 p.	12.00 p.	22.00 p.

Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
1.50 p.	4.50 p.	8.00 p.	15.00 p.
1.75 p.	5.00 p.	9.00 p.	17.00 p.
2.00 p.	6.00 p.	10.00 p.	19.00 p.
2.25 p.	6.75 p.	11.00 p.	20.00 p.
2.50 p.	7.50 p.	12.00 p.	22.00 p.

NAFRIOL

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

DESINFECCIÓN PÚBLICA

La observación imparcial de los hechos, por la que sentimos especial predilección, nos ha producido el convencimiento de que la campaña sanitaria sostenida hace algún tiempo por LA PUBLICIDAD, no ha sido infructuosa.

Los resultados materiales obtenidos mediante la desinfección pública en Granada durante los pasados meses de verano, los resultados perfectos que se han ido introduciendo en la técnica del método; la simplificación de los procedimientos; el desprecio a las exageraciones del ritual higienista, innecesarias en la mayoría de los casos; el empleo, siempre que es posible, de los agentes químicos que son los seguros, en sustitución de los farmacológicos, falaces y temibles; el número de desinfecciones practicadas a domicilio, que en el pasado mes de Agosto han ascendido a más de cuarenta, todo esto constituye el trabajo científico con que la desinfección ha llegado a ocupar un lugar clásico en nuestra Higiene, y los encargados de ejecutarla se han hecho acreedores al título de bienhechores de esta ciudad.

Si hace un año LA PUBLICIDAD censuraba y daba relieve a las múltiples y fundamentales deficiencias que se observaban en los servicios municipales de la desinfección, hoy, a fuer de imparcial, puede trazar aquellas censuras en desinfectados aplausos; a condición de que los actuales desinfectadores prosigan el camino emprendido, no que una vez más, por hacer, y pronto, arranquen de Granada el calificativo de incógnita, que lanzó Ducoux sobre los pueblos que entregaban a las enfermedades epidémicas.

CUENTO

ESTILO MODERNO

—Cuando se decidió mi matrimonio con Cecilia Damon, con ella o por ella, le quidaba con mi amiga Rosina. Hiciera tiempo que trabajaba y mi reputación, y cuando llegó el momento decisivo la palabra adiós se desprendió de mis labios como el árbol la fruta madura.

Pero ocurrió, sea embudo, que al regreso de mi viaje de boda, me proporcionó el placer de admirar a parte de España, a correspondencia que me esperaba me demostró una vez más hasta qué punto está ujeta a graves contradicciones la palabra de las mujeres. Rosina me escribió lo siguiente: «Te equivocabas de medio a medio si crees que no he de protestar tu conducta. Te has casado y te figuras que me basta con haber sabido la noticia por los periódicos. Los procedimientos no se estilan ya, y estoy resuelta a modificarlos con arreglo al gusto del día. Ya sabes que tengo buenos sentimientos; pero también te consta que no se me puede probar impunemente. Obra en mi poder tu cariñosa correspondencia, y estoy segura de que tu nueva familia la leerá con muchísimo gusto. Tu mujer y tu suegro van a gozar de un modo extraordinario con las revelaciones que pienso hacerles.

«Tu esposa, por su parte, podrá formarse una idea de la dicha que la aguarda con un hombre como tú. Si tus cartas no la edifican, le añadiré más tarde algunos detalles complementarios acerca de tu mal carácter y de tu genio insoportable. Si quieres evitarle esta horrible disgusta, sifilame una pensión de mil francos mensuales y me callaré como una muerta.

«Es lo único que por hoy tiene que decirte tu amiga,

II

Al recibir el correo enseñé la carta fatal a mi mujer y a mi suegro, los cuales se rieron mucho de su contenido.

—¡E! preciso contestarle en seguida! exclamó Cecilia.

—¿Qué opina usted, querido suegro?

—Sí, señor, hay que contestarle. La urbanidad ante todo.

—Pedi en el acto recado de escribir y puse a Rosina la siguiente carta:

«Mi buena amiga: Tu carta nos ha proporcionado un rato de distracción, sobre todo a mi suegro y a mí. Mr. Damon me ha dicho que te agradecería que le enviaras algunas de mis cartas, para ver si hoy se escribe en materia de ga-

lantería como en los tiempos de su juventud. Espero que nos harás este favor que muy encarecidamente te pido.

III

Durante dos o tres días nada supimos de Rosina. Mi mujer y yo para sacarnos a la impaciencia que nos dominaba, referíamos nuestro viaje por España. Por fortuna, una tarde, al ir a comer, presenció mi suegro, banderito triunfalmente una carta dirigida a él, que decía así:

«Caballero: En contestación a una carta de su yerno, de la que acompaño copia, tengo el honor y el sentimiento de enviarle parte de la voluminosa correspondencia a que ha tenido la osadía de aludir.

«No creo que su yerno de usted se haya portado como un caballero al abandonarme, dejándome en la miseria.

«Con el mayor respeto se despide de usted la desdichada, Rosina Floche».

M. suegro, a pesar de ser hombre de muy baja instrucción, se vanagloriaba a justo título de ser una de las personas mejor educadas de Francia. El buen señor se dirigió a su despacho, donde permaneció cerca de media hora, y luego nos hizo el obsequio de leernos su contestación:

«Señorita: Permítame usted que la devuelva la correspondencia de mi yerno. La he leído varias veces, y comprendo el valor inmenso que ha de tener para usted tan raros y raros recuerdos. Son verdaderamente impagables.

«Por lo que a mí respecta, le doy a usted un millón de gracias por la delicada atención que ha tenido conmigo al ofrecerme una nueva prueba de los méritos del marido de mi hija. Es un resaca de generosidad que no se sue reter en estos tiempos, y que le honra a usted de un modo extraordinario.

«Queda a las órdenes de usted,

CARLOS DUMON.

—Mi mujer abrió la boca para hablar. Pero se puso encarnada y guardó silencio.

—¿Qué ibas a decirnos?—le pregunté.

—No quisiera ser menos que tú y que papá, y, por tanto, de aquí a dar mi nota personal en este convector de familia.

—¡Bravo! ¡Bravo!—exclamó Mr. Damon.—Me gustan las personas de iniciativa. ¿Y qué vas a decir a esa mujer?

—Dime el papel y el fintero.

—Cecilia levó a media que escribía:

«Señora: Mi padre y mi marido me permiten que me manifieste a usted mi gratitud por motivo de los autógrafos que misteriosamente ha tratado usted de darme a conocer. Los hemos leído juntos, y mi marido, con la gracia y el ingenio que le distinguen, me ha explicado el sentido de ciertos conceptos de difícil comprensión para una mujer inexperta como yo y desconocedora de la sociedad en que vivimos.

«Como debí muestra de mi agradecimiento por la participación que ha tenido usted en la obra de nuestra felicidad, le envío esta a baja, suplicándole que me haga el obsequio de aceptarla sin recelo alguno.

CECILIA».

IV

Al cabo de un mes recibí un enorme sobre administrativo, del que saqué las cartas que yo había dirigido a Rosina. Creí, por consiguiente, que mi antigua amiga había resuelto devolverme toda mi correspondencia.

Pero no tardé en encontrar entre aquellas cartas una que me informó mi manera de pensar. Estaba dirigida a Rosina, y no contenía más que una fórmula impresa en algunos sitios, con los claros manuscritos.

«El prefecto de policía suplica a Rosina Floche que se presente en su despacho el lunes próximo, a las cuatro de la tarde.

—Mi suegro, a quien enseñé el documento transcrito, me dio un cariñoso golpecito en un hombro y me dijo con cierta sorna:

—Puedes estar completamente tranquilo, pues ya no nos ha de molestar más esa mujer. No ha querido que la cosa pasara de un simple apercebimiento. Habiera sido demasiado cruel atrapar a un hombre a una persona que, aunque olvidada por ti en estos momentos, al fin y al cabo te ha distinguido en otro tiempo con su amistad.

MONTJOYEUX.

ALEMANIA Y RUSIA

La prensa francesa—y señaladamente Le Temps—comenta el brío del emperador de Alemania en la comida con que obsequió al general ruso Tchenikof y en estado mayor en Posen.

El texto de aquel brindis parece inspirado en su espíritu de fraternidad benevolencia para Rusia: Guillermo II aspira a desvanecer todo motivo de desacuerdo con el czar y a renovar la firme amistad

que ligó en otro tiempo a las dos naciones.

El emperador alemán ha recordado que su abuelo abuelo sostuvo enérgicamente las polémicas con Bismarck, oponiéndose al concierto de la Triple Alianza, concierto que inevitablemente debía de relajar los lazos de afecto que mantenían unidas a Rusia y Alemania. A la cuenta Guillermo II quiere ahora en sacar con el pueblo moscovita aquella política de conciliación y de simpatía que cultivó su antecesor.

Sólo que una nación cualquiera intenta aproximarse a Rusia, los franceses, lejos de disminuir sus celos, los manifiestan con peculiar candor.

Sólo han visto sin prevención las muestras de amistad que se han dispensado mutuamente el rey de Italia y el czar de Rusia, porque en el fondo de los planes de la política francesa en el exterior late el deseo de asociar a Italia en el concierto franco-ruso. Por lo demás, el brío de Guillermo II en Posen ha causado en Francia deplorable efecto. Los periódicos de París hacen notar que afortunadamente las frases del emperador alemán han sonado a falsas en Rusia. Le Temps traduce el espíritu de un artículo publicado en un diario de San Petersburgo que atiende a las inspiraciones del gobierno ruso y en efecto, aquel artículo no deja entrever la menor simpatía de Rusia para Alemania.

De todos estos incidentes se deduce que los gobiernos andan desorientados en busca de aliazas y amistades capaces de garantizar el statu quo actual. No obstante su pacto con Alemania y Austria, ha querido Italia asegurarse la benevolencia de Rusia. Al calor fin parece proponer el emperador Guillermo. Siembre la guerra se mantiene en el plebiscito aliamiento de que hablaban los muchos con cierta arrogancia lord Salisbury.—M. B.

Granada al día

Cátedras vacantes

Se encuentran vacantes en el Instituto de Salamanca, la cátedra de Matemáticas; en el de Segovia, la misma cátedra; en el de Cáceres, la de Geografía descriptiva; en el de Málaga, la de Física y Química; en el de Cádiz, la de Lengua y Literatura castellana; en el de Vitoria, la de Geografía descriptiva; dotadas con 3.000 pesetas anuales, y las que habrán de proveerse por traslación.

Los catedráticos numerarios de Institutos que deseen ser trasladados a las mismas podrán solicitarlas en el plazo improrrogable de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

Solo pu dea aspirar a dichas cátedras los profesores que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura.

Los catedráticos elevarán sus solicitudes, acompañadas de las hojas de servicios, a esta Subsecretaría, por conducto, y con informe del jefe del establecimiento en que sirvan.

Han tomado posesión de sus cargos, los concejales del ayuntamiento de S. breña D. Francisco Ruiz Rodríguez y don Salvador Palomino Villaseca.

El ayuntamiento de Benalúa de Guadix ha nombrado secretario del mismo, a don José Fernánlez Vico.

En la posada de la calle de la Ahondiga, de Baza, sorprendió la guardia civil días pasados jugando al monte, a Pablo Esoudero Gómez, Julián Carrón, Justo Molinero Díaz, Justo Sierra Soja y José Requena. Estos ingresaron en la cárcel.

El ministro de la Gobernación se ha declarado incompetente para conocer en el recurso de alzada presentado por don Francisco Fernández Paño, contra el acuerdo en que la Comisión provincial le suspendió del cargo de capellán del hospital de San Juan de Dios.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Benalúa de las Villas, Francisco Aviles Gálvez.

—De la Larjaron, Francisco Esturillo Rodríguez.

Se le ha concedido pensión mensual de 750 pesetas al soldado Rosendo Correa Calero, que posee la cruz del mérito militar.

—Se le ha concedido mesadas de su pervivencia a doña Josefa Behmar viuda de don Eduardo Liguera.

El presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ha suspendido del percibo de medio sueldo a don Mariano Cuz, maestro de la escuela de Feneles, don Juan Arco, de la de Vertientes, don José Carvajal, de la de Guajar

Alto; don Juan de Dios Alvarez, de la de Lobres; don Francisco Correa, de la de Caratunas; don Rafael Pérez, de la de Pifres; don Federico Salmeron, de la de Caniles; don José Gortázar, de la de Haza del Arco (Pelopagos); don José Rodríguez, de la de Lobres; y a doña Faustina Tribaldes, de la de Pinjas de Motril; doña Guadalupe Jiménez, de la de Gijay y doña Dolores Cárro, de la de Caniles.

—Se les han concedido licencias a las maestras de las escuelas de niñas de G. bía Grande y G. doña Concepción Aragón y doña Josefa López Alarcón, respectivamente.

—Se sustituye a la primera doña Concepción Garçon.

En virtud de permuta ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial, de Jaén, D. Francisco Delgado Tibbarne, y de la de Badajoz, D. Fernando Sacristán y Ramos.

—Ayer prestó juramento y tomó posesión de su cargo el oficial de Sala de esta Audiencia D. Francisco Pérez Velilla.

Han solicitado tomar parte en los exámenes de procuradores que tendrán lugar en el mes de Octubre próximo, don José Mendoza García, don Antonio Reyes Aranda, don Luis Cato y Lara, con Cristóbal Rodríguez Robles, don Francisco Chica y Cera, don Cristóbal Castañón Delgado, don Miguel Ochoa y Fernández, don Daniel Jiménez, don Cristóbal Turrado, don Ricardo Moral Fernández, D. Eduardo Ochoa Sánchez, don César Garriga Zayas y G. errero, don Ernesto Viana Cárdenas y Salcedo, don Francisco de Paula Alvarez del Castillo, don Julio Mario Alabarse, don Lorenzo Pérez Gallardo, don Manuel Amaro Pérez y don José Feñández.

En el cuartel de la guardia civil de esta ciudad se celebrará subasta el día 1.º de Octubre próximo, a las diez de la mañana, para vender las armas recogidas por infracción de la ley de caza.

El Gobernador civil ha impuesto 200 pesetas de multa al alcalde de Albuñán, por no haber cumplido un servicio que le interesó con fecha 3 de actual.

De acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, el Gobernador ha autorizado al alcalde de Santafé, para que engrene madera de árboles pertenecientes a aquel municipio.

Comisión provincial

Sesión de ayer.

La presidencia del Sr. Ortiz Pujaón y asistieron los señores Rivas, Htos, Pérez del Puig, Cueto y E. Navarria.

Se acordó:

Prevenir a los contratistas de viveres de los establecimientos de beneficencia que en el término de tercero día otorguen las escrituras definitivas.

Pedir dato para resolver las instancias en que José Ruiz Cervantes pide que se le conceda a un hijo suyo lactancia externa, y Francisco Rojas Pineda, que se le conceda una plaza de incurable.

Conceder lactancia externa a Antonio Gutiérrez Rodríguez.

Aprobar una cuenta de 237.15 pesetas invertidas en la adquisición de paja de rastrojo con destino a las camas del hospital de deméres.

Conceder permiso para alistar a una expósta a Antonio López García.

Que ingrese en el hospital de San Juan de Dios Bernardino Ramírez Pérez.

Destinar una instancia presentada por Rafael Roldán.

Apabar las certificaciones de las obras ejecutadas durante el mes de Junio último en las carreteras de Granada a Güjar Sierra y Alarfe a Malá, que importan 2.176.26 y 4.044.29 pesetas, respectivamente.

Conceder un mes de licencia al oficial de secretaría D. Francisco Ruiz de la Fuente.

Confinar por multa por no haber en visto balances a los alcaldes de Baza de Granada, Puñan, Monachil, Quéntar, Peligro, Conchar, Molegils, Iñora, Aceguas, Díar y Gülcicas.

Que se expida certificado de la carta de pago expedida con motivo de los depósitos constituidos por los vecinos de Diezma, que presentaron reclamaciones en contra del reparto vecinal.

Durante el presente cuatrimestre se verán en esta Audiencia en juicio, por jurado, las causas que a continuación se exponen:

Juzgado de Orívia.—Contra José Ti gueros Campo y otro, por robo.—Contra Manuel Pérez Rodríguez y otros, por derechos individuales.

Juzgado de Montefrío.—Contra José Ramos García, por asesinato.

Juzgado del Salvador.—Contra Juan Maja M. dina, por rapto.—Contra Ramón Morón Guirao, por homicidio.—Contra Antonio García, por robo.

Juzgado de Motril.—Contra D. Luis Vinuesa Molina y otros, por usuración.—Contra D. Antonio Melero Navarrete, por malversación.—Contra Francisco Ferrández Gómez, por homicidio.—Contra D. P. ácido Jiménez Ruiz y otros, por malversación.

Juzgado del Campillo.—Contra José Mace o Mo no y otro, por falsedad.—Contra José Martín Barranco, por falsedad.—Contra José José Morales Chit, por tentativa de robo.—Contra G. rírio Castañón Gómez y otro, por falsificación de moneda.—Contra José Molina Molina, por homicidio.

Juzgado de Huéscar.—Contra Lorenzo Romero Reñón, por homicidio.—Contra Jacinto Pérez Moreno, por robo.—Contra Adorés Egea Millán, por homicidio.—Contra Tomás Romo Gortázar, por homicidio.—Contra Juan Pedro Fernández M.ñez y otros, por homicidio.

Juzgado de Baza.—Contra D. José Rivas Vado y cuatro más, por falsedad.—Contra D. H. político Martínez Salvador, por malversación.—Contra Domingo Tarras M.ñez, por extorsión de moneda falsa.—Contra Iñacencio Sánchez López, por violación.—Contra Manuel Troyano Moreno, por rapto.—Contra Darío Rodríguez R. dríguez, por robo.

Juzgado de Santafé.—Contra Pedro Gómez Aguilar, por extorsión de instrumentos de robo.—Contra Francisco Urbán M.ñez, por homicidio.—Contra José Gendov R. dríguez, por rapto.—Contra José Díaz Muñoz, por violación.—Contra Francisco Rodríguez Alvarez, por tentativa de robo.—Contra Vicente Martín Cibeñas, por robo.

Juzgado de Alhama.—Contra Antonio Ruiz Sánchez, por homicidio.—Contra Eloy Guillermo Rivas Rivera, por homicidio.

Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Poyas Marco, por robo y disparo.—Contra Juan Sánchez y González, por homicidio.—Contra Manuel R. sales Alarcón, por robo.—Contra Juan Chica de la Cruz, por robo.—Contra Juan Ruiz Porcel, por asesinato frustrado.—Contra Francisco R. yez Fernández y otros, por robo.—Contra Manuel Ureda Gortázar, por homicidio.—Contra Eduardo y Juan Urrutia Fernández, por homicidio.—Contra Francisco Salmeron y otro, por robo.—Contra José Martínez Molina, por homicidio.—Contra Buenaventura Negro Mediavilla, por homicidio.

Juzgado de Iznalloz.—Contra Juan Espinar Abad y otros, por asesinato frustrado, por homicidio frustrado.—Contra Domingo Sánchez Rodríguez, por homicidio frustrado.—Contra Eduardo Molina Ruiz, por homicidio.

Juzgado del Sagrario.—Contra José Ortiz Gutiérrez, por rapto.—Contra Luis Sánchez Oset, por rapto.—Contra Manuel Manzanares Sánchez, por homicidio.—Contra Francisco Romero Jiménez y otro, por robo.—Contra Benarrio García Lupión y otro, por falsedad.—Contra José Triviño Carmona, por homicidio.—Contra José Calomero Malira, por homicidio.—Contra N. coías Medina Rajá, por malversación.—Contra Ruperto Jiménez Vichez y otro, por homicidio.—Contra Angel Plata Fías, por rapto.

Se ha dispuesto que el profesor de Dibujo del Instituto general y técnico de Málaga D. Jo é Epalza pase al de Sevilla.

Industrias y Bellas Artes

Para evitar toda duda en la interpretación de las disposiciones dictadas con relación a las enseñanzas elementales de Industrias y de Bellas Artes, recientemente establecidas, se ha dispuesto:

1.º Los derechos académicos de ingreso, matrícula, etc., han de ser los que consigna el Real decreto de 28 de Febrero del año corriente, con la excepción establecida en el artículo 6.º del 11 de Abril en favor de los obreros o hijos de obreros.

2.º Las materias que comprende el examen de ingreso están determinadas en el artículo 57 del reglamento de las escuelas elementales de Artes e Industrias de 4 de Enero de 1900, que en esta parte no ha sido derogado por ninguna otra disposición.

3.º En aquellas localidades donde se han crecido los estudios del Instituto general y técnico y los de una escuela Artística industrial, como sucede en Toledo, Córdoba y Granada, la matrícula y el examen de ingreso se ha de verificar precisamente en la escuela, quedando en este sentido modificada la regla 6.º de la Real orden de 23 de Abril último.

La dirección y régimen de las tres escuelas anteriormente citadas han de ajustarse a lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Abril próximo pasado y Reales órdenes dictadas para su cumplimiento en 11 y 23 de Abril y 16 de Junio, constituyendo cada una de las escuelas en una entidad independiente del Instituto general y técnico, aunque sometida a la alta inspección del director del Instituto, en los términos que establece el art. 7.º del citado Real decreto.

mapas baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como SAN JERONIMO, Zacatín, 33.—Se compra oro y plata.—Díase por alhajas y efectos, alta tenasión. —Venta de objetos vencidos por la mitad de su precio.

Ha de procurarse el ejercicio físico, el paseo, y en caso de mal tiempo la distracción con el juego de lotería y otros. Hay una colección muy notable de juegos para uso de los ciegos: la escuela especial de Nantes ha hecho una exposición de estos juegos.

El sistema de escritura entre los privados de la vista viene siendo el de Braille, que data de 1830. Este sistema, sin embargo, parece hoy algo lento y la tendencia es a reducirlo de manera semejante a la escritura taquigráfica.

No concluiremos estas notas sin advertir que el título de Congreso de Ciegos, aplicado a estas reuniones ahora en Bruselas como antes en París, no parece bien elegido, pues da idea de que las concurrentes son ciegos, lo que no es exacto, por más que entre los cegresistas hay algunos efectivamente privados de la vista. Pero el nombre no altera lo fundamental de la obra. El movimiento en favor de que la orfandad general se interese en esta fundamental cuestión, va ganando terreno.

Bélgica tiene algunas leyes especiales, muy dignas de mención. Así, desde 1891 el Estado ha tomado a su cargo el sostenimiento de los colegios de ciegos. Son realmente notables los Institutos de Willems y Saint Lambert, el de Bruselas (para niñas) la escuela mixta de Bruges y otras.

Una exposición de trabajos hechos por ciegos ha sido el complemento del Congreso y la manifestación de los adelantos logrados en los últimos años.

París 12 Septiembre 1902.

Correo de anoche

Más sobre las alianzas

La prensa extranjera continúa ocupándose preferentemente del tema de las alianzas, y en este asunto somos nosotros una pieza que juega papel muy principal.

Hay The Spectator, de Londres, reconoce que para nosotros es la alianza con Francia más fecunda que otra alguna en el presente.

«El Gobierno español—dice—según se asegura, trata de aproximarse a Francia. No es probable seguramente que cuando la República acaba de preparar un entusiasmo recibimiento en Toulouse al heredero del Trono de España, rechace esa alianza, si es ofrecida con sinceridad. Ganaría demasiado con ella».

Por otra parte, son grandes para España las ventajas de una estrecha alianza con Francia, y tales, que saltan a la vista.

Se dice que eso es un sueño, porque las dos razas no se pondrán nunca de acuerdo. Será un impedimento para ello su diferente actitud con relación a la iglesia católica, sin hablar de su legendar orgullo. Por nuestra parte, no estamos convencidos de la importancia de esos obstáculos.

Ninguna antipatía de raza ha estorbado su acuerdo durante el período del pacto de familia, y hemos observado que no estallan entre obreros franceses y españoles en Francia disputas violentas como las que constantemente surgen entre franceses e italianos.

Francia con España a toda resuelta suya, será, como ocurrió en el siglo XVIII, un factor en la política del mundo más importante que en los últimos tiempos.

Otro periódico alemán, *Amberger Nachrichten*, en una extensa carta de su corresponsal en Madrid se ocupa de la cuestión de Marruecos, estudiando los efectos de una acción entre España y Francia que considere muy probable.

Preparativos en Palacio

Como todos los años, se han hecho preparativos en el regío Alcázar con motivo del próximo regreso de la Corte. La escalera principal ha sido sometida a una gran limpieza y se han retocado los salones del jefe superior de Palacio,

los de la intendencia y los del general Aguirre de Tejada.

El Rey seguirá ocupando las habitaciones a que pasó después de la jura, en el entresuelo y con ventanilla a la plaza de Oriente, y continuará recibiendo en el antiguo despacho de Alfonso XII, que comunica con la sala en que se celebran los Consejos y con las habitaciones de la Reina madre.

La Reina, la infanta Teresa y los príncipes de Asturias continuarán en sus habitaciones de antes igualmente.

En las habitaciones de Gasparini, que se creía ocuparía el Rey, no se ha hecho variación.

En la capilla se preparan grandes y necesarias reformas de restauración, respetando las hermosas obras de arte. Para ello vendrán del Escorial notables restauradores.

Captura de criminales y ladrones

Un telegrama de Argel da cuenta de importante servicio realizado por la policía.

En un garito se hallaban 22 españoles, todos criminales peligrosos escapados de presidio, asesinos y ladrones a mano armada.

La policía rodeó la casa, y penetrando en ella se apoderó de todos ellos, que atados, fueron conducidos a la cárcel. Se les ocuparon 22 puñales y algunas armas de fuego.

La catástrofe del tranvía

El juzgado del distrito del Congreso ha notificado por segunda vez a la Compañía de los Tranvías una providencia, requiriéndola al pago de 250.000 pesetas en calidad de depósito, bajo apercibimiento de proceder inmediatamente al embargo.

Al mismo tiempo se ha dictado auto de procesamiento contra el cobrador de la jardinería y el inspector encargado de las cuñas en la Carrera de San Jerónimo.

POR TELEGRAFO

Cotización de Saz y Compañía

VALORES	Granada 17			
	París	Madrid	Barcelona	Granada
	Día 17	Día 17	Día 16	Día 17
4 0/0 Interior.....		73 20	73 85	
5 0/0 amortizable.....		93 20	93 45	
Banco de España.....		468 00		
Compañía Tabacos.....		400 00		
Banco Hispano Colonial.....			57 50	
Nordeste.....			90 45	
Alcantara.....			81 25	
Oruques.....				
Cataluña.....				
4 0/0 exterior.....	84 80			
Electricidad Vega Granada.....				100 00
Electricidad de la Fe, Guadix.....				
Cambios				
París.....	86 00	85 80	84 85	
Londres.....		84 10	83 92	

Agencia Mencheta

Cuestión compleja

Madrid 17 (15:30)

MADRID.—La mayoría de los consejeros del Banco de España, que se hallan de veraneo en distintos puntos, anuncia su próximo regreso a esta Villa.

En su virtud, creese que pronto podrá celebrarse consejo para tratar detenidamente del asunto de los cambios, sobre el cual todavía el gobierno no ha formulado su criterio.

Esto quiere decir, que las medidas adop-

tadas por el señor Rodríguez, después de examinar la cuestión en dos o tres Consejos de ministros; los datos llevados a dichos Consejos; las gestiones realizadas acerca de las compañías ferroviarias y del Banco, y tantos particulares como se han debatido desde la última reforma del gabinete liberal, ha sido, en conjunto, hacer que hagamos, sin brújula ni pensamiento fijo, y por consiguiente, perder el tiempo de un modo lastimoso.

Falta saber si darán el mismo resultado negativo los ulteriores trabajos que se anuncian.

El duque de los Abruzzos

Madrid 17 (16.)

VALENCIA.—Las autoridades provinciales y locales y una numerosa comisión del Ayuntamiento, han devuelto su visita al duque de los Abruzzos, a bordo del crucero italiano «Liguria».

Después de lo que D. Luis de Saboya un día en la Casa Capitular, asistiendo a representaciones oficiales y de la alta sociedad de la ciudad de Turín.

El acto ha estado brillantísimo.

El té

Madrid 17 (7.)

VALENCIA.—Al dirigirse el ilustre príncipe, al Ayuntamiento, para asistir al té, el público le tributó cariñosas ovaciones.

Acompañaba a D. Luis de Saboya su Estado mayor, vistiendo el uniforme.

Ya en la fiesta municipal, pronunció rones brindis coralesísimos.

Tras el té, saludando al egregio viajero, recordando la noble y caballerosa política de su difunto padre, durante su breve reinado en España; enumeró también las hermosas obras benéficas que se llevaron a cabo en nuestro país por su augusta madre y de las cuales correspondieron algunas a Valencia; mencionó después las excursiones científicas del duque de los Abruzzos, que abarcan las grandes prestigios de su nombre y de su casa, y terminó expresando los sinceros y vivos sentimientos de afecto que los españoles tienen hacia Italia.

El duque contestó en sentidos términos, manifestando su gratitud por las atenciones de que es objeto y la seguridad de su ardiente simpatía por el hidalgo pueblo español.

Había en italiano, y al levantarse, todos le imitaron.

Cuando terminó su discurso, aplaudiósele con entusiasmo.

Paseo por la ciudad

VALENCIA.—Al salir del Ayuntamiento, el duque de los Abruzzos pasó por las principales calles.

Visitó el Asilo de lactancia que fundó su virtuosa madre.

Por todas partes el público le ovacionaba.

Manifestaciones de simpatía

VALENCIA.—Cuando el duque de los Abruzzos se dirigía al Ayuntamiento, invitado al té que se daba en su honor, un inmenso gentío que se había reunido ante la Casa del pueblo, hizo le imponente manifestación de simpatía, y durante su estancia en aquellos salones, no cesaron los aplausos y las voces de elogio al ilustre huésped, obligándole a salir a un balcón.

De esta suerte han seguido las ovaciones al príncipe en su paseo por la población.

Otras visitas

VALENCIA.—También ha visitado el ilustre comandante del «Liguria», la fábrica de tabacos y el Asilo de niños hué-

rfanos de las cigarrerías, que fundó su madre.

Acompañándole las ovaciones cariñosas del público.

Marcha del príncipe

VALENCIA.—A las cinco de la tarde, marcha a bordo del crucero «Liguria», el duque de los Abruzzos.

Se dirige a Cartagena.

Riña entre gitanos

Madrid 17 (17:45)

PAMPLONA.—En la carretera de esta ciudad a Vitoria, ha habido una sangrienta colisión entre dos bandos de gitanos.

Lucharon a tiros y con hondas, resultando de la batalla campal, dos muertos y un herido.

La guardia civil, enterada del suceso, ha salido en persecución de los delincuentes.

Nueva cosecha de cruces

Madrid 17 (18:30.)

SAN SEBASTIAN.—El rey ha firmado los correspondientes decretos concediendo grandes cruces blancas del Mérito Militar, a los generales de la reserva señores Villa, Ojeda, Tapia, Farraverde y Montorio; y sencillas a dos coroneles argentinos, ayudantes del presidente de la República Argentina.

Indultos

SAN SEBASTIAN.—Por reales órdenes firmadas hoy, se han concedido indultos de penas leves a reos condenados por las Audiencias de Granada y Badajoz.

Réplica al general carlista Adelantado

Madrid 17 (2:45).

MADRID.—La prensa publica una carta del representante de D. Carlos en España, D. Cesario Sanz, contestando a la que ayer insertó «La Correspondencia», suscrita por el general carlista D. Fernando Adelantado, lamentando la desautorización de que había sido objeto y formulando graves cargos contra el Pretendiente, su secretario Sr. Sañell, y los señores Sanz y marqués de Tamarit.

El jefe accidental del partido, insiste en la desautorización de la conducta del señor Adelantado, según órdenes recibidas de D. Carlos.

El asunto es comentadísimo.

Extraña que «El Correo Español» no diga hoy nada.

Los carlistas declaran que el Sr. Adelantado está desprestigiado totalmente.

Pregunta de Moret

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha preguntado al Gobernador civil de Barcelona, Sr. Manzano, sobre algunos extremos de la carta del Sr. Adelantado, que publicó ayer «La Correspondencia de España».

Los aludidos particulares se refieren a las gestiones que pareo hizo el Sr. Adelantado, al regreso de su viaje a Venecia, para obtener del Capitán general de Cataluña, señor Bergés, el inouito de D. José Moore, al que telegráficamente anunció el éxito de su solicitud, con el consentimiento del Gobernador Sr. Manzano.

El «Girald»,

SAN SEBASTIAN.—Ha fundeado en este puerto el aviso «Girald».

La cuestión religiosa abandonada

MADRID.—Un ministro ha dicho, que el Gobierno se abstendrá de presentar a las Cortes la solución de la cuestión religiosa, limitándose a marcar la orienta-

ción, según indiquen las negociaciones que se siguen con Roma.

Veragua y Matia

SAN SEBASTIAN.—Han marchado a Madrid, el ministro y el subsecretario de Marina.

El mago del violín

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a esta capital el ilustre artista D. Pablo Sarasate.

Buen copo

Madrid 17 (23:55)

PAMPLONA.—La benemérita ha capturado a once gitanos de los que rieron hoy en la carretera que conduce a Vitoria, y de cuya lucha resultaron dos muertos y un herido.

El Orfeón Pamplonés

PAMPLONA.—Ha llegado el Orfeón. Se lo ha recibido con entusiasmo.

La agitación marroquí

TANGER.—Ha llegado a esta ciudad el generalísimo del Ejército imperial, Muley Araf, suponiéndose trata de calmar la agitación que existe entre los musulmanes fanáticos enemigos de las reformas que introduce en su Estado el sultán Abdul Aziz.

Mencheta

Probados los Ricos chocolates

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonias FIEDE LA TONKETE y que son los más exquisitos de cuantos se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precede sin competencia. Escuela del Carme 12. Frente al parque de Hombres.

JURADOS

Lista de los que han de actuar el próximo cuatrimestre:

Jurado de Inzallaz.—Cabezas de familia. D. Emilio García Sánchez, don Antonio Ruiz Cano, don José Bolívar Castro, don Francisco Avilés, y García, don Manuel Latorre Gijón, don Diego Fernández Moraleda, don José Fernández y Barredo, don Manuel Villegas y Bolívar, don Antonio María López de Molero, don Joaquín Ramírez Martín, don D. Miguel Solano y Torres, don José León Ortega, don Manuel Martínez y Martín, don Wenceslao Ochoa Banco, don Antonio López Poyatos, don Antonio Cámara Romero, don José Muñoz López, don Juan Vico Martínez, don Manuel Fernández García, don Antonio Muñoz Milena, don Juan Aguilera Avilla, don José María Jiménez Fernández, don José Martín Liza, don José Jiménez Sánchez, don Ramón T. y M. A. A., don José López Martín, don Juan Romero López, don Manuel Ramírez Poyatos, don Antonio Bolívar Valverde, don Manuel Vidal Martínez, don Manuel Sánchez Ramírez, don Juan Caballero Rodríguez, don Francisco Aguado y Paeo, don Emilio Raya Ortega, don Antonio Martínez Montalvo, don Rafael Barroso García, don Francisco M. A. A., don Francisco Martín y González, don Juan A. A. Gómez, don José María Muñoz López, don Juan de Dios M. A. A., don Antonio Molina y López, don Ricardo Jiménez Moraleda, don Juan López Miralles, don Antonio García y Jiménez, don Juan Navarro Morale, don José T. A. A., don Francisco García y Lino, don Antonio Pérez y Martínez, don Juan Martín, Valverde, don Fernando Vilchez y Pérez, don Juan Ochoa Sánchez, don Antonio Fernández y Sánchez, don Efraim Valverde Castro, don Pedro Herrera Hissar, don José Ortega Fuentes, don

El Conde de Kostia

POR VICTOR CHERBOULIEZ

logrado aumentar tus desgracias! Lo que le calmó algún tanto, fué la autorización que le había dado Estefanía de permanecer por lo menos dos semanas en su habitación.

«Hasta entonces acase encuentre algún medio. Lo principal es hacer que pierda la pista ese sabueso que sigue mis huellas. Así como así, pronto se alejará del castillo. Su marcha me quitará un gran peso de encima; es un peligro que Estefanía se prudente!».

La comida se pasó bien; Vladimir no asistió a ella. El conde estuvo alegre, amable; Estefanía, aunque excesivamente pálida, parecía tan tranquila como los días anteriores, y sus miradas no procuraron encontrarse con las de Gualberto.

Pero al levantarse de la mesa el conde habiendo salido el primero, su hija tuvo tiempo de volverse rápidamente, sacar de su bolsillo un papel doblado en muchos dobleces y tirarle a los pies de Gualberto. Este le recogió; pero cual

fué su dolor cuando después de habersa encerrado en su habitación leyó las siguientes líneas:

«El espíritu de las tinieblas ha vuelto a apoderarse de mí. No he podido dormir un solo instante la noche anterior, tengo miedo, dado, me des-spero».

«Gualberto mío, a toda costa es preciso que te vayas esta noche; ven a consolarme, ven a quitar de mi vista el cuchillo que ha quedado sobre la mesa».

Gualberto pasó dos horas sumergido en una inexplicable ansiedad. Mientras fué de día permaneció de pie apoyado en la balaustrada de la ventana, esperando que Estefanía apareciese en la suya y poder hacerle alguna señal; pero en vano esperó.

La noche se acercaba y su indecisión aumentaba. En fin, en aquel combate interior, una idea comenzó por dominar todas las demás. Se representó a Estefanía despeinado, el cabello tan desparado en el rostro, creía también ver en sus manos un cuchillo, cuya afilada hoja despedía en la obscuridad siniestros resplandores. El pensamiento de tan horrible imagen, cerrando su corazón a todos los consejos de la prudencia, cuela su escal, baja por ella, cruza el tejado, atraviesa la ventana, y se precipita en la habitación...

Estefanía le esperaba arrodillada al pie de las imágenes. Se levanta, y precipitándose en adán convulso sobre el cuchillo que estaba en la mesa, exclamó con voz vibradora:

—Gualberto, por la primera y última vez, ¿me amas?...

Espantado, trémulo, fuera de sí, Gualberto le abre los brazos. Estefanía arroja el puñal, da un grito de alegría y precipitándose delirante hacia su amigo, le estrecha entre sus brazos, y suspendiéndose a su cuello exclama:

—¡Me ama, me ama! ¡Me ha salvado! Gualberto, sin dejar de devolverle sus caricias, protesta, sin embargo, cilmars apasionados transportes. Pero de repente se estremeció. De la alcoba vecina acaba de salir un suspiro parecido al que una noche escuchó en uno de los corredores del castillo.

«¿Estamos perdidos! murmuró con voz ahogada. Nos estaban escuchando. Pero ella, asiendo fuertemente a su cuello, iluminado el rostro con una alegría feroz:

—¿Tú me quieres, y yo soy feliz. ¿Qué me importa lo demás? En este momento, la puerta de la alcoba se abrió y el conde de Kostia apareció en el umbral, terrible, amenazador, la boca contraída con una sonrisa siniestra. A su vista, Estefanía alzó lentamente la cabeza, luego se adelantó hacia él, y por la vez primera se atrevió a mirar frente a frente a aquel padre que hacía tantos años la tenía encorvada bajo su mano de hierro.

Entonces, semejante a una joven leona de erizado pelo, dejando flotar sobre sus espaldas sus desordenados cabellos, fruncidas las cejas, la mirada chispeante, y con voz sombría y ronca exclamó: —¡Ah, sois vos, caballero! bien venido seas!... Vos aquí, Dios mío, estos muros deben admirarse de veros... ¡Sí, esq-

chadme vosotras, viejas paredes de mi retiro, el hombre que veis aquí en el dintel de esa puerta, es mi padre! ¡Ah! Dídme, ¿no lo habíais adivinado a la ternura que brilla en sus miradas, a la sonrisa bondadosa que se dibuja en sus labios?...»

Padre desnaturalizado, os acordáis haber tenido en otro tiempo una hija. Buscad bien, acaso la encontrareis en el fondo de vuestros pensamientos. Pues bien, esa hija que habíais matado sale hoy de su tumba, y os dice: el que la ha vuelto a la vida es el hombre que estais viendo aquí. Y exaltándose a medida que hablaba continuó:

«¡Oh, cuánto amo a este hombre, a este hombre divino; y sin amarle así, ¿hago otra cosa sino ejecutar vuestra voluntad? ¡Pues bien, así he permanecido! Pe o a estas palabras desdichadas por el exceso mismo de su emoción, sus fuerzas le abandonaron, y él un grito, cerró los ojos y cayó exánime».

Gualberto se lanzó hacia ella, la levantó en sus brazos y la dejó en un sillón; luego, haciendo un muro con su cuerpo se colocó delante de ella.

Al dirigir sus miradas hacia el conde no pudo menos de estremecerse creyendo volver a ver al anátema. Las facciones del conde est ban contraindas, sus ojos inyectados de sangre y sus pupilas ardientes e lumínicas parecían salir de sus órbitas.

Se bajó lentamente, recogió el cuchillo, permaneciendo en seguida inmóvil y sin dar señal de vida. Solamente de tiempo en tiempo pasaba la lengua por

sus labios como para satisfacer la sed de sangre que le devoraba... En fin, empezó a andar la cabeza erguida, el brazo levantado, el puñal suspendido en el aire buscando su víctima.

Entonces, viéndole encaminarse hacia él, Gualberto, recobrándole toda su sangre fría, exclamó con voz clara y penetrante:

—¡Conde Leminef, volved en vos, vuestra razón se pierde!...

Y como viese que el fantasma seguía avanzando, descubrió vivamente su pecho y exclamó en voz más fuerte aún:

—«Corde de Kostia, ¡hiera, aquí tienes mi corazón. Pero no lograrás herirme. El espectro de Morof se levanta entre nosotros».

A estas palabras, el conde lanzó un rugido de fiera herida, seguido de un gemido largo y lastimero. Una lucha terrible se empeñó en su espíritu; su frente contrainda, los movimientos convulsivos que estremecían todo su cuerpo, y las olas de espuma que rebosaban de sus labios demostraban la lucha que agitaba su pecho. En fin, la razón venció; su brazo cayó a lo largo del cuerpo, y soltó el puñal, los músculos de su rostro tomaron flexibilidad, sus facciones recobraron su natural expresión, y volviéndose hacia la alcoba exclamó:

—¡Ivan, ven a cuidar de tu señorita, que se ha desmayado».

Apareció Ivan. ¿Quién podrá pintar la mirada que éste lanzó a Gualberto? El conde había entrado en la alcoba, y sacando una bujía apagada, la encendió

